



XIV Período Extraordinario de Sesiones de la Conferencia General
Tlatelolco, D.F., México, 1° de noviembre de 2000.

RESOLUCIÓN CG/E/Res.402
CERTIFICACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL ORGANISMO POR EL 4° TRIMESTRE DE 1999

La Conferencia General,

Considerando que el numeral 10.02 del Reglamento Financiero del Organismo dispone que el Secretario General presentará los Estados de Cuenta al Auditor Externo para su Certificación;

Considerando asimismo la Resolución 376 (E-XIII) que aprobó el Presupuesto para el año 1999;

Habiendo examinado los Estados de Cuenta por el 4° trimestre correspondiente al Ejercicio Económico 1999, a solicitud de la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto mismos que han sido certificados por el Auditor Externo (Doc. CG/E/510),

Resuelve:

1. **Aprobar** los Estados de Cuenta del Organismo correspondientes al 4° Trimestre del Ejercicio Económico 1999 (Doc. CG/E/510).
2. **Rendirle** un homenaje de reconocimiento al Sr. Dr. Bernardo Berger Wiehoff por su dedicación y eficiencia en el desempeño del cargo de Auditor Externo del OPANAL.
3. **Manifestar** su más vivo agradecimiento a la Dra. Rebeca Avilés, Auditora Externa Subrogante del OPANAL por el muy eficiente desempeño de sus funciones dentro del mandato de las disposiciones reglamentarias vigentes.

4. **Reconocer** el buen manejo administrativo del Organismo llevado a cabo por la Secretaría General.

(Aprobada en la 92ª Sesión celebrada
el 1º de noviembre de 2000)